

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES  
DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA

I. NOMBRE DEL PROGRAMA	: "PROGRAMA DE PREVENCIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL 2022"
II. DEPARTAMENTO EJECUTOR	: DEPARTAMENTO PROGRAMAS DE PREVENCIÓN DELICTUAL
III. ENCARGADO (A) DEL PROGRAMA	: VALENTINA ANDRACA ZUAZOLA
IV. DURACIÓN	: ENERO 2022 DICIEMBRE 2022
V. LUGAR DE EJECUCIÓN	: PATAGONIA N°29

## **1. DIAGNÓSTICO Y FUNDAMENTACIÓN DEL “PROGRAMA DE PREVENCIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL 2022”**

La comuna de Las Condes siempre había sido considerada una comuna carente de factores de riesgos que necesitara intervenciones psicosociales, quedando al margen de programas y servicios del gobierno central, al no ser un territorio prioritario. Sin embargo, al analizar los controles de detención de la Fiscalía, se identificó a un número no menor de jóvenes y adultos que han cometido delitos en la comuna. Asimismo, a partir del trabajo en red se identificó la realidad de jóvenes que presentan factores de mediano riesgo, los que sin una adecuada intervención pueden convertirse en futuros infractores.

Por lo anterior, la Dirección de Seguridad Pública, confirmó la necesidad de abordar la prevención e integración social como un eje de intervención para la disminución del delito y aumento de sensación de inseguridad, a través de convenios de colaboración con la Subsecretaría de Prevención del Delito y la implementación de programas propios, acompañados de la articulación de la red municipal y local, junto a alianzas estratégicas con empresas privadas.

## **2. OBJETIVOS DEL PROGRAMA**

### **2.1 OBJETIVO GENERAL**

Prevenir el desarrollo de conductas transgresoras en niños (as) y adolescentes y disminuir la reincidencia y favorecer la integración social de personas mayores de 18 años que han tenido conflicto con la ley.

### **2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Detectar tempranamente a la población infantojuvenil con riesgo sociodelictual
- Prevenir el desarrollo de conductas transgresoras en niños y adolescentes con mediano riesgo sociodelictual
- Reducir la reincidencia de niños y adolescentes con alto riesgo sociodelictual y que presentan conductas delictivas
- Reinsertar socialmente y prevenir la reincidencia delictual a vecinos mayores de 18 años que han tenido conflicto con la justicia

## **3. PRODUCTOS DEL PROGRAMA**

### **3.1 Equipo de Detección Temprana (EDT)**

Consiste en una dupla psicosocial que tiene por finalidad pesquisar y determinar el riesgo socio delictual de los niños y adolescentes, a partir de una visita domiciliaria y de la aplicación del instrumento ASSET, el que consiste en una entrevista semiestructurada que mide 12 variables de riesgo. Luego, a partir del resultado, se determina si el beneficiario se encuentra en un bajo, medio o alto riesgo socio delictivo, para finalmente ser derivados a los programas especializados o de la red municipal y/o local.

Las fuentes de derivación son principalmente, el listado 24 horas de Carabineros, programas de la red municipal y/o local y demanda espontánea de la comunidad.

### **3.2 Vínculos**

El programa Vínculos busca prevenir el desarrollo de conductas transgresoras de niños y adolescentes que presentan factores de riesgo como inicio de consumo de alcohol y drogas, conductas desafiantes con la autoridad, deserción o riesgo de deserción escolar, asociación con grupo de pares de riesgo, problemas de conductas con adultos responsable, entre otros.

El modelo de intervención consiste en una evaluación e intervención especializada, a través de estrategias a nivel individual, familiar, grupal y comunitaria, apuntando al desarrollo de competencias personales, sociales, y parentales que generen cambios en el modelo de crianza, promuevan factores protectores al interior de la familia y favorezca la vinculación entre pares y comunidad para reducir los factores y conductas de riesgo.

### **3.3 Terapia Multisistémica (MST)**

Es un tratamiento terapéutico intensivo 24/7 que tiene por principio fundamental el trabajo con las familias y la comunidad con el fin de reducir factores de riesgo socio delictual de los niños y adolescentes. Este equipo realiza un abordaje de las múltiples influencias en el desarrollo de conductas disruptivas, por ello los terapeutas desarrollan la intervención en el contexto ecológico del beneficiario, adaptándose al tiempo y necesidades que las familias presenten. La intervención tiene una duración aproximada de 4 meses.

### **3.4 Conecta Las Condes**

Este componente tiene por objetivo prevenir la reincidencia delictual de vecinos mayores de 18 años que han tenido conflicto con la justicia. El modelo de intervención integral se construye a partir de prácticas, instrumentos y programas basados en evidencia en tres grandes líneas de trabajo, la reincidencia, la inserción laboral y el tratamiento de abuso de sustancias. Para el primero, se utiliza el IGI como instrumento de diagnóstico y el modelo RNR, que incorpora a través de la intervención terapéutica y social, la disminución de factores criminógenos que inciden en la reincidencia. Respecto a la inserción laboral, se utiliza el modelo de intervención de la Corporación Cimientos, el que contempla la capacitación en oficio, el apresto y la intermediación laborales. Finalmente, respecto al tratamiento de abuso de sustancias, se utiliza el instrumento ASIST para identificar consumo problemático y el modelo de intervención customizado con base SENDA.

## **4. ACTIVIDADES DEL PROGRAMA**

### **4.1 Equipo de Detección Temprana (EDT)**

- Pesquisa de casos
- Visita domiciliaria
- Aplicación de ASSET
- Análisis de resultados
- Derivación a programas especializados o de la red municipal y/o local

### **4.2 Programa Vínculos**

- Diagnóstico
- Elaboración de plan de intervención
- Sesiones de terapia
- Egreso y seguimiento

### **4.3 Terapia Multisistémica (MST)**

- Diagnóstico
- Elaboración de plan de intervención
- Sesiones de terapia
- Egreso y seguimiento

#### 4.4 Conecta Las Condes

- Diagnóstico y evaluación médica
- Elaboración de plan de intervención
- Sesiones de terapia
- Capacitación en oficio
- Apresto e intermediación laboral
- Tratamiento de drogas
- Egreso y seguimiento

#### 5. BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA

El programa considera distintos públicos para los distintos fines, por lo que el programa EDT, Vínculos y MST está dirigido a niños y adolescentes entre los 10 y 17 años 11 meses, mientras que el Centro Conecta esta dirigido para vecinos mayores de 18 años que han tenido conflicto con la justicia.

#### 6. CONDICIONES DE INGRESO AL PROGRAMA

Ser vecino de la comuna de Las Condes, tener entre 10 y 17 años y 11 meses o ser mayor de edad y haber tenido algún conflicto con la justicia.

#### 7. RECURSOS DEL PROGRAMA

<b>5.1</b>	<b>PRESTACIONES DE SERVICIOS EN PROGRAMAS COMUNITARIOS (HONORARIOS)</b>
	Encargado de programa prevención Coordinadores de programas (Vínculos, MST y Conecta Las Condes) Psicólogas Trabajador (a) social Terapeuta ocupacional Médico
<b>5.2</b>	<b>PRESUPUESTO TOTAL DEL PROGRAMA</b>
	\$278.983.584.-